



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha: 19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Version: 5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP - 404/2021/FACTELEC

CONS 15

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 298 - 2021
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 900404206



Radicado: 2-2022-062489
Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2022 14:39

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTACION DE SERVICIOS DE CANAL DE ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: 27/08/2021

No.Compromiso 123921

NOMBRE CONTRATISTA: UNION TEMPORAL LEVEL 3 TELMEX

VALOR DEL CONTRATO: 69,720,936.00 ADICIONALES: 20,740,312.00 VR CONTRATO MAS ADICIONES: 90,461,248.00

FECHA DE INICIO: 21/09/2021

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE TERMINACION: 30/11/2022

I.B.C. SALUD PENSION A.R.L.

FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRÓNICAS

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 14/07/2022 Desde 01/08/2022 Hasta 30/11/2022 Tiempo Adicion 0 años - 3 meses y 30 días Objeto: OTROSÍ NO. 1, MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO NO. 3.298-2021

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Table with columns: Tipo de Pago, No., Condicion de Pago, Aclaracion, Vr.Pago, Iva Aplicado, Valor Iva, Amor Anticipada, Total a Pagar. Includes rows for various invoices and a total row.

TOTAL A PAGAR 5,185,078.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No. CERTIFICADO

Anexos y No. de Folios

Factura 3 Cuenta de Cobro Declaracion juramentada Seguridad Social
Otros Anexos o Folios 12 Entrada a Almacen Constancias de pago de la seguridad social 1
Total de Folios Anexos 16

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 15 dias del mes de Noviembre del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: ALIRIO ORLANDO TEJEDOR TEJEDOR CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CEDULA: 79419241

FIRMA: NOMBRE: ALIRIO ORLANDO TEJEDOR TEJEDOR CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CEDULA: 79419241

Firmado digitalmente por:ALIRIO ORLANDO TEJEDOR TEJEDOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-12



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes
de la fecha límite.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIUDAD: BOGOTA

NIT: 899999090-2

DIRECCIÓN: KR 8 No 6 C - 38

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: 003 - 290996850



SERVICIOS DE FONDOS

CÓDIGO CLIENTE:12097004

FECHA LÍMITE DE PAGO:

INMEDIATA

REFERENCIA DE PAGO:

996850300012097004

TOTAL A PAGAR

\$ 2,399,798.00

RESUMEN DE COBROS EN FACTURA

Cargos del Mes	\$ 2,016,636.97
Total Impuestos	\$ 383,161.02
Intereses de Mora	\$ 0.00
Total servicios facturados en el mes	\$ 2,399,797.99
Saldo Anterior	\$ 0.00
Rete ICA*	\$ 0.00
Valor a Pagar	\$ 2,399,798.00

DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO ***** PESOS M/CTE.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE EL RESUMEN DE TUS COBROS

SALDO ANTERIOR

Descripción	Valor
Deuda Anterior	\$ 0.00

MPLS

Descripción	Valor
MPLS EXTRANET LOCAL	\$ 2,016,636.97

IMPUESTOS

Descripción	Valor
Total IVA	\$ 383,161.02
Total Rete ICA	\$ 0.00
Total Impuesto al Consumo	\$ 0,00
	\$ 383,161.02

NOTA: AJUSTE AL CENTAVO DE \$0.01

*Campo informativo, el agente retenedor es el responsable de practicar las retenciones a que haya lugar, de acuerdo a la calidad de Contribuyente.

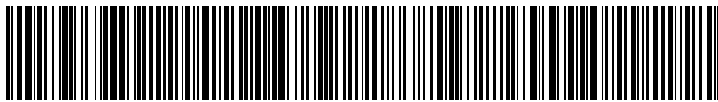
Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su empresa para grandes ideas de negocio.

TOTAL A PAGAR

\$ 2,399,798.00



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)3290996850300012097004(3900)02399798(96)20221222

FORMA DE PAGO: Efectivo

Cheque

ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA PAGAR TU FACTURA DESDE EL PORTAL CLARO



Cód. del Banco

Cheque N°

Fecha

Total a pagar

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

REFERENCIA DE PAGO:

996850300012097004

NIT:

899999090-2

CÓDIGO CLIENTE:

12097004

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

003 - 290996850

FECHA CORTE NOVEDADES:

Nov 23/22

FECHA DE EXPEDICIÓN

Dic 01/22

PAGAR ANTES DE:

INMEDIATA

TOTAL A PAGAR:

\$ 2,399,798.00



ENCUÉTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

CAV BOGOTA CALLE 76	Carrera 7 No. 76 - 35
CAV BARRANQUILLA NORTE	Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza
CAV BUCARAMANGA	Carrera 30 # 31 - 48 La Aurora
CAV MEDELLIN MOLINOS	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos
CAV PEREIRA	Avenida 30 de Agosto 41-50
CAV CALI CHIPICHAPE	Centro Comercial Chipichape Locales 230 - 231

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA



CONTÁCTANOS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO EMPRESAS



LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

NACIONAL 018000186456
BOGOTÁ 601 748 8888
*611

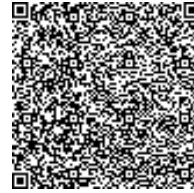
PARA QUE TENGAS EN CUENTA

TRM: \$ 4,815.59
Código Técnico:

Información de factura electrónica:

[Descarga aquí tu factura electrónica](#)

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: Dic 01/22 00:00
FECHA Y HORA DE APROBACIÓN: Dic 04/22 21:54



**ESCANEA ESTE CÓDIGO
Y CONOCE EL DETALLE
DE TU FACTURA**

"Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)

Comcel S.A. factura los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 9061 del 10 de diciembre 2020. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tulúa y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 2.93 NMV.

Sistema facturador: SGA, fabricante HITSS Colombia. Proveedor tecnológico de facturación electrónica NIT 900.420.814-5. Sistemas de información empresarial s.a., NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE TUS COBROS A DETALLE

DETALLE MPLS

MPLS EXTRANET LOCAL

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
CEY0188	Servicio Fijo - CAMARA CENTRAL DE RIESGO Y CON - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDI - (2048 K)	1	2022-11-01	2022-11-30	\$ 1,008,318.00	\$ 1,008,318.00	\$ 1,008,318.00
CEY0189	Ingreso Recibido para Terceros - CAMARA CENTRAL DE RIESGO Y CON - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDI - (2048 K)	1	2022-11-01	2022-11-30	\$ 1,008,318.97	\$ 1,008,318.97	\$ 1,008,318.97
						SUBTOTAL	\$ 2,016,636.97
TOTAL MPLS							\$ 2,016,636.97

1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Número de Radicado
1-2022-104344

Fecha de Radicado
13/12/2022 14:15

Fecha de Presentación
13/12/2022 14:15

Interesado - Facturas Electrónicas

º Tipo Documento : **NIT** º Identificación del Contratista : **800153993**

º Nombre del Contratista : **COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A** º Dirección del Contratista : **Av. 68A #24B-10**

º Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **cindy.cadenab.ext@claro.com.co**

º Digite su correo nuevamente : **cindy.cadenab.ext@claro.com.co**

RECEPCIÓN FACTURAS ELECTRÓNICAS

º ¿Está corrigiendo una factura ya radicada anteriormente? : **NO**

º Nro. Contrato : **3.298-2021** º Nro. Factura : **290996850** º Fecha Factura : **01/11/2022**

º Concepto de la factura : **Factura Noviembre**

Periodo del Servicio:

º Año : **2022** º Mes : **11**

º Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **Noe Hernandez Rodriguez**

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

Expone / Solicita

Observaciones

Presentación electrónica del Trámite 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Asunto

Contratista: COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A - Nro. contrato: 3.298-2021 - Concepto factura: Factura Noviembre - Supervisor: Noe Hernandez Rodriguez

Casos seleccionados

º A) DOCUMENTOS AL PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA:

Es obligatorio presentar la Representación Gráfica de la Factura Electrónica, los demás documentos son opcionales.

Documentos requeridos adjuntados

º 1. **Representación gráfica de la factura electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado ~
\$fv3290996850.pdf

Identificador: UlbrL5xxzgZO/GQVd4+zfohWznM=

Documentos opcionales no adjuntados

º 2. **Factura Electrónica en formato de generación (Archivo en XML en estándar DIAN):** Documento no presentado

º 3. **Reporte Olimpia Factura Electrónica (Archivo en PDF):** Documento no presentado

º 5. **Informe de ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF):** Documento no presentado

Documentos requeridos opcionales adjuntados

º 4. **Certificación del pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Archivo PDF):** Documento adjuntado C
121 - Comunicación Celular S.A. ? Comcel S.A.-Certificación_Parafiscales_Comcel - Semestral.pdf

Identificador: lqUP+dXsADZ+kaUfPEACB1CLpF0=

Avisos legales

Datos Personales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link : www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160



**Building a better
working world**

Señores
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT 800.153.993-7. Asimismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el periodo comprendido entre el 1 de mayo y 31 de octubre de 2022, no auditados, de las cuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes cajas de compensación / SENA/ ICBF", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes al sistema de pensiones, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales, a las respectivas entidades, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Entidades Promotoras De Salud (1)	Administradoras de Pensiones	A.R.L.	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
<i>(En pesos colombianos)</i>					
Mayo	\$ 3,129,884,600	\$ 7,807,969,700	\$ 422,249,100	\$ 2,586,642,500	Junio
Junio	3,169,921,400	7,823,362,000	399,182,900	2,597,617,800	Julio
Julio	3,202,797,100	7,841,756,600	394,405,500	2,625,898,100	Agosto
Agosto	3,143,976,900	7,818,552,200	409,390,800	2,607,234,300	Septiembre
Septiembre	3,031,446,400	7,600,720,700	406,684,100	2,507,519,000	Octubre
Octubre	3,124,847,400	7,687,943,600	393,624,100	2,578,840,300	Noviembre

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.

(2) Aportes al SENA, I.C.B.F. y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

**MARIANA
LEONOR
GOMEZ PINTO**

Firmado digitalmente
por MARIANA LEONOR
GOMEZ PINTO
Fecha: 2022.11.15
17:32:11 -05'00'

Mariana Leonor Gómez Pinto
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 152134-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
15 de noviembre de 2022
C 121

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201